

INFORME PRELIMINAR DE SITUACIÓN DEL SUELO DE LA FUTURA SUBESTACION TRANSFORMADORA 132/30kV ERROTABERRI (ZARAUTZ, GIPUZKOA)

Julio, 2022

INFORME P22-4370



Basoinsa s.l.
ingeniería medioambiental

Luis Bilbao Lábano, 11-Entr.D
48940 LEIOA (Bizkaia) Spain

Tel. +34 94 480 70 73
Fax. +34 94 480 59 51

WWW.BASOINSA.COM

INDICE

1. INTRODUCCIÓN, OBJETIVOS Y ALCANCE	4
2. METODOLOGÍA Y CONTENIDO DEL ESTUDIO	4
3. LOCALIZACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO	6
4. ESTUDIO HISTÓRICO.....	7
4.1. FOTOGRAFÍAS AÉREAS MULTITEMORALES	8
4.2. EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA DEL EMPLAZAMIENTO	16
5. ESTUDIO DEL MEDIO FÍSICO.....	17
5.1. GEOLOGÍA	17
5.2. GEOMORFOLOGÍA.....	19
5.3. PENDIENTES	20
5.4. HIDROLOGÍA.....	20
5.5. HIDROGEOLOGÍA	23
5.6. HIDROGEOQUÍMICA	25
5.7. PERMEABILIDAD.....	25
5.8. VULNERABILIDAD DE ACUIFEROS.....	26
5.9. ZONAS DE INTERÉS HIDROGEOLOGÍCO	26
5.10. PUNTOS DE AGUA.....	27
5.11. METEOROLOGÍA LOCAL.....	28
5.12. VEGETACIÓN.....	29
5.13. EDAFOLOGÍA.....	30
5.14. LOCALIZACIÓN DE ÁREAS DE INTERÉS PAISAJÍSTICO Y NATURALÍSTICO O ESPECIALMENTE PROTEGIDAS	31
5.15. GEOGRAFÍA.....	32
6. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	33
7. EVALUACIÓN DE LA SENSIBILIDAD DEL ENTORNO	35
8. EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA CALIDAD DEL SUELO.....	36
9. ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS.....	38
9.1. IDENTIFICACIÓN DE LAS FUENTES DE RIESGO	38
9.2. CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS.....	39
9.3. VALORACIÓN DEL RIESGO	41
9.4. ANALISIS DE LAS POSIBILIDADES DE CONTAMINACIÓN DEL SUELO ASOCIADAS A CADA FUENTE.....	45
9.5. CALIFICACIÓN DEL EMPLAZAMIENTO Y DE LOS FOCOS DE CONTAMINACIÓN POTENCIAL DEL SUELO	46
10. CONCLUSIONES Y MEDIDAS A ADOPTAR.....	47
10.1. CALIFICACIÓN DEL EMPLAZAMIENTO.....	47
10.2. PROPUESTA DE MEDIDAS.....	47

PLANOS

Plano nº1. ST ERROTABERRI

1. INTRODUCCIÓN, OBJETIVOS Y ALCANCE

El presente informe titulado "**Informe preliminar de situación del suelo de la subestación transformadora 132/30 kV Errotaberri (Zarautz, Gipuzkoa)**" ha sido solicitado por i-DE, Redes Eléctricas Inteligentes S.A.U, cuyos datos se presentan en la siguiente tabla.

Datos del solicitante	i-DE Redes Eléctricas Inteligentes S.A.U.
	Área de Medio Ambiente. C/ Tomás Redondo, 1. 28033 Madrid.
Relación jurídica con el emplazamiento	Propietario
Entidad acreditada que ha realizado la investigación	Basoinsa SL C/Luis Bilbao Líbano, 11. Leioa

Este informe de situación del suelo se realiza siguiendo las directrices marcadas en el *Decreto 209/2019, de 26 de diciembre, por el que se desarrolla la Ley 4/2015, de 25 de junio, para la prevención y corrección de la contaminación del suelo.*

2. METODOLOGÍA Y CONTENIDO DEL ESTUDIO

El presente informe recoge las labores realizadas y las conclusiones obtenidas a partir de la información recabada del emplazamiento que ocupará la futura ST 132/30 kV Errotaberri, en el municipio de Zarautz.

Las actividades a desarrollar en este informe se pueden agrupar en varios apartados, que se contemplan a continuación:

- Estudio histórico
- Estudio del medio físico
- Descripción de la actividad industrial
- Verificación de la información *in situ*
- Evaluación de la sensibilidad del entorno
- Evaluación cualitativa de la calidad del suelo
- Análisis cualitativo de riesgos
- Conclusiones y medidas a adoptar

Para la elaboración del presente informe se ha tenido en cuenta la documentación de referencia que se detalla a continuación:

- *Ley 4/2015, de 25 de junio, para la prevención y corrección de la contaminación del suelo.*
- *Real Decreto 9/2005, de 14 de enero, por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo y los criterios y estándares para la declaración de suelos contaminados.*
- *Decreto 209/2019, de 26 de diciembre, por el que se desarrolla la Ley 4/2015, de 25 de junio, para la prevención y corrección de la contaminación del suelo.*
- *Procedimiento para la elaboración del informe preliminar de la situación de un suelo.*

3. LOCALIZACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

El emplazamiento objeto de estudio se encuentra en el municipio de Zarautz, en la carretera Urteta. Ver, **Figuras 1 y 2**.



Figura 1. Vista de la zona objeto de estudio, en rosa el emplazamiento de i-DE en Zarautz.



Figura 2. Vista de más detalle zona objeto de estudio, en rosa el emplazamiento de i-DE en Zarautz.

Las coordenadas UTM de la parcela son X: 567464.461/ Y: 4791451.578 correspondientes al Huso 30.

El emplazamiento no se encuentra incluido en el inventario de emplazamientos con actividades potencialmente contaminantes del suelo. Ver, **Figura 3**.

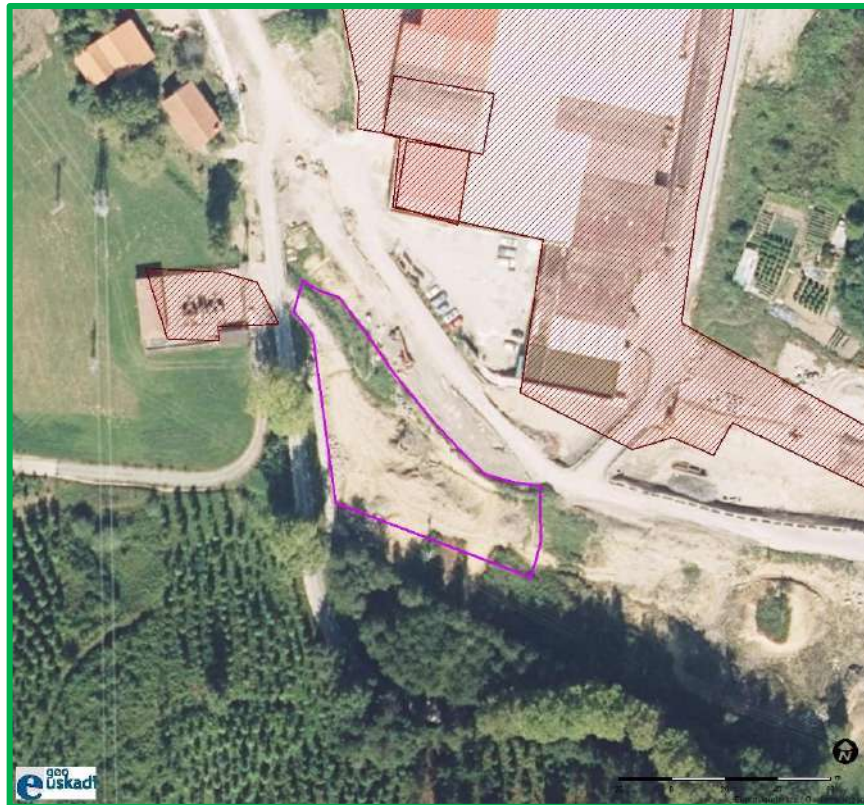


Figura 3. Detalle del emplazamiento. En color rojo y fondo rayado se muestran las zonas incluidas en el inventario de suelos con actividades o instalaciones potencialmente contaminantes. En rosa la parcela objeto de estudio (Fuente: GeoEuskadi).

4. ESTUDIO HISTÓRICO

La ejecución del estudio histórico tiene como objetivo la obtención de la mayor cantidad posible de información relativa a la evolución histórica de los usos habidos en los emplazamientos objeto de estudio, así como la evolución temporal de los mismos. De esta manera se pueden confirmar o descartar los indicios previos de

contaminación, definir la naturaleza de la contaminación y realizar una primera aproximación a los problemas que puede presentar la contaminación del suelo.

4.1. FOTOGRAFÍAS AÉREAS MULTITEMPORALES

A continuación, se muestra un resumen de las ortofotos que se visualizan en el visor GeoEuskadi, desde el año 1945 hasta el 2021, donde se aprecia cómo evoluciona la situación de la zona de estudio.



Figura 4. Ortofoto de GeoEuskadi. Vuelo americano de 1945-1946.

En la primera ortofoto de 1945-1946 (ver, **Figura 4**) se aprecia que la zona objeto de estudio, no presenta un uso aparente estando ocupada por algunas campos en su extremo noroeste y algo de arbolado en su extremo sureste.

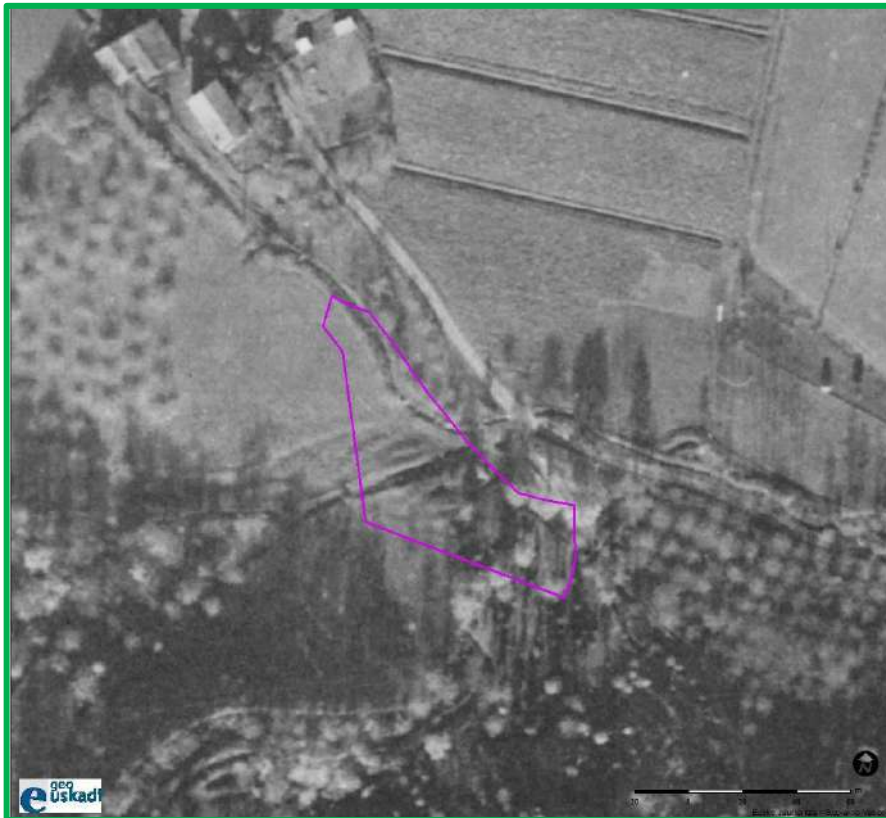


Figura 5. Ortofoto de GeoEuskadi de 1954.



Figura 6. Ortofoto de GeoEuskadi de 1956-1957.

En la posterior ortofoto de 1956-1957 (ver, **Figura 6**) no se aprecian cambios en la zona objeto de estudio, salvo la tala de algunos árboles de la zona y la aparición de un pequeño camino que atraviesa el centro de la parcela. Por el contrario, hacia el norte del emplazamiento se aprecia la construcción de un polígono industrial y al oeste la construcción de una subestación eléctrica.



Figura 7. Ortofoto de GeoEuskadi de 1977-1978.



Figura 8. Ortofoto de GeoEuskadi de 1983.



Figura 9. Ortofoto de GeoEuskadi de 1997.

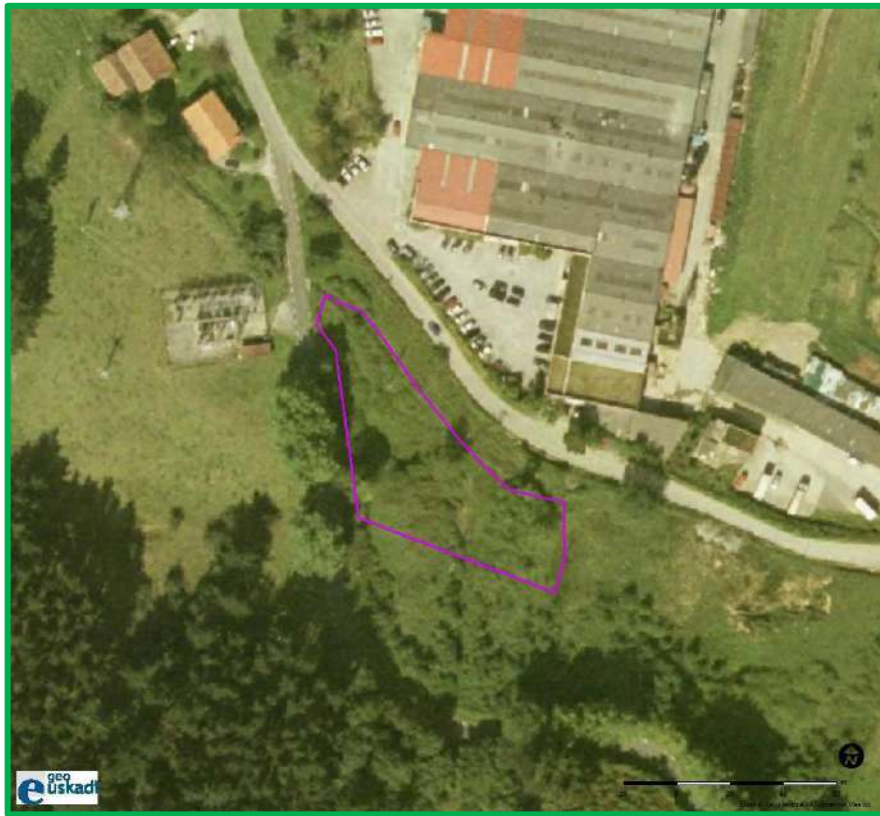


Figura 10. Ortofoto de GeoEuskadi de 2002.

En las posteriores ortofotos de 1977, 1983, 1997 y 2002 (ver, **Figuras 7, 8, 9 y 10**) la parcela objeto de estudio se mantiene constante en el tiempo, estando ésta dominada por la vegetación de la zona. Las zonas alrededor de la parcela objeto de estudio, no presentan cambios significativos.



Figura 11. Ortofoto de GeoEuskadi de 2006.

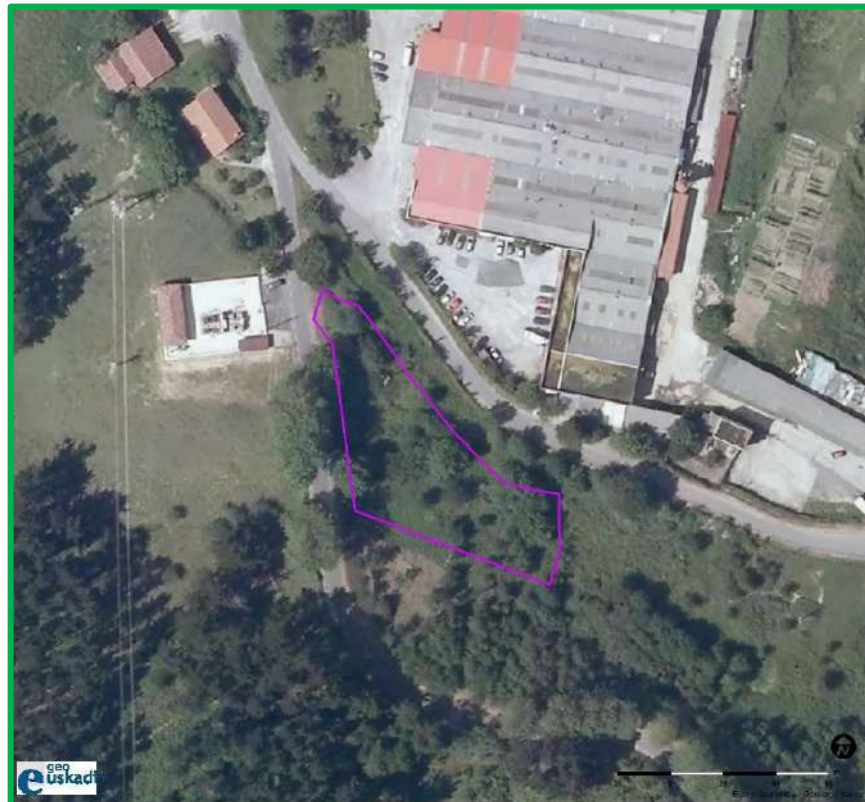


Figura 12. Ortofoto de GeoEuskadi de 2010.



Figura 13. Ortofoto de GeoEuskadi de 2014.

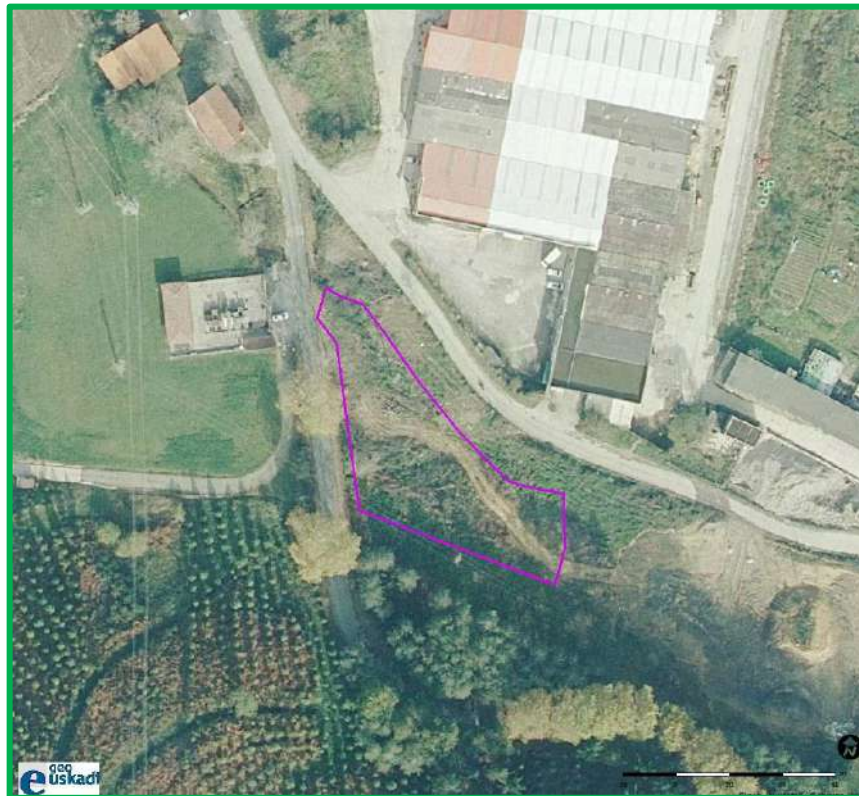


Figura 14. Ortofoto de GeoEuskadi de 2020.

En las siguientes ortofotos de 2006, 2014 y 2020 (ver, **Figuras 12, 13 y 14**), el emplazamiento se mantiene constante sin cambios aparentes, hasta la ortofoto de 2020, en la cual se aprecia un importante desbroce efectuado en la zona. Además también se pueden apreciar, marcas de pasada de excavadora dentro de la parcela objeto de estudio, lo que indica la ejecución de talas y desbroces.



Figura 15. Ortofoto de GeoEuskadi de 2021.

Por último, en la ortofoto de 2021 (ver, **Figura 15**) se aprecia que la masa forestal ha sido completamente removida y se han realizado movimientos de tierras dentro de la parcela objeto de estudio.

4.2. EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA DEL EMPLAZAMIENTO

Al inicio de las ortofotos de 1945-1946, se aprecia que la zona objeto de estudio no presentaba un uso aparente, estando formada por algunas masas forestales y algunos campos al norte. Posteriormente en la ortofoto de 1956-1975 se aprecia la aparición de un camino que atraviesa la parcela en dirección E-W, a parte de este hecho no se aprecian cambios significativos.

Durante las siguientes ortofotos hasta llegar a la de 2020, la parcela objeto de estudio no presenta ningún cambio, únicamente la crecida de la masa forestal. Es en la ortofoto de 2020, que se aprecia la tala y desbroce de los árboles dentro de la parcela objeto de estudio y ya en la ortofoto de 2021, se aprecian las labores remoción de la masa forestal.

5. ESTUDIO DEL MEDIO FÍSICO

El emplazamiento objeto de estudio se encuentra en el término municipal de Zarautz (Gipuzkoa). Más concretamente, se ubica en el centro del municipio, entre el camino de Urteta y la carretera Urteta.

5.1. GEOLOGÍA

El terreno objeto de estudio se sitúa dentro del dominio de la Cuenca Vasco-Cantábrica, concretamente en el dominio del Arco Vasco. Se encuentra en la hoja nº64- I del mapa geológico del País Vasco a escala 1:25.000 y en la hoja nº64 del mapa geológico de España a escala 1:50.000. Ver, **Figura 16**.

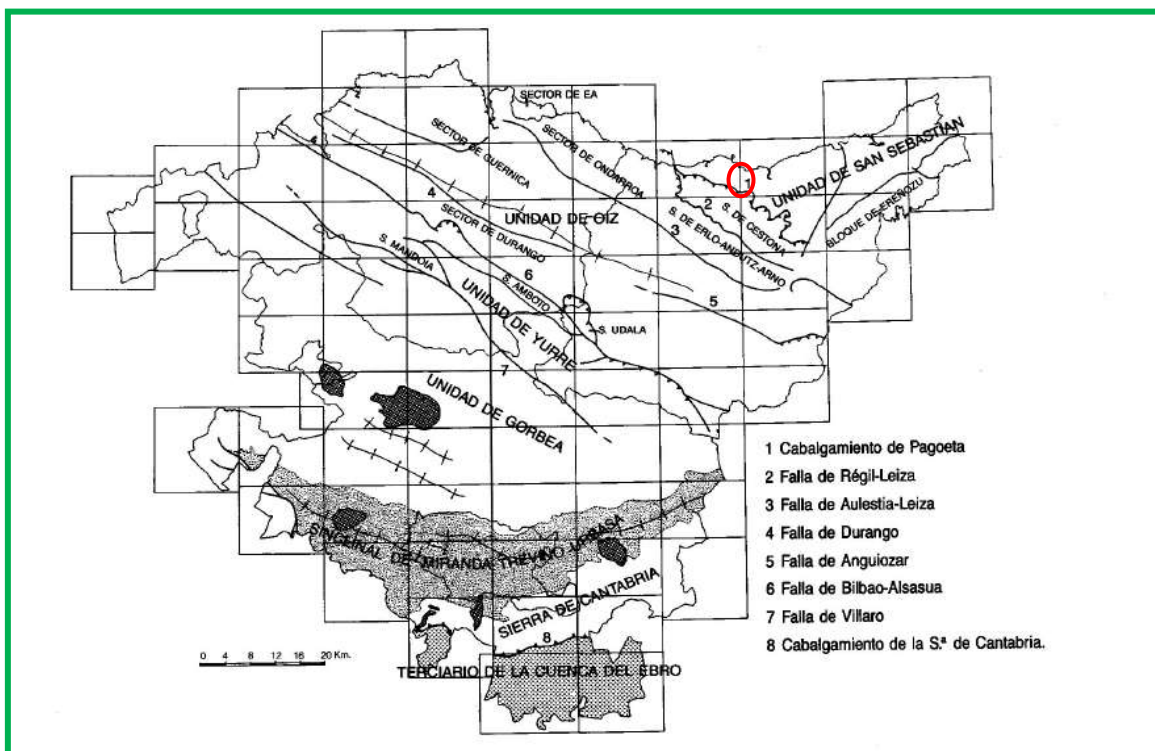


Figura 16. Esquema de las unidades estructurales de la Comunidad Autónoma del País Vasco. En rojo el ámbito de estudio. Fuente: Memoria Mapa Geológico del País Vasco 1:25.000

La cuenca Vasco-Cantábrica se extiende desde el Macizo hercínico asturiano hasta los Pirineos y se prolonga en el mar a lo largo de toda la costa Cantábrica. Los materiales que la constituyen son principalmente mesozoicos, entre los que predominan los del Cretácico y terciarios.

En el caso de la zona de estudio nos encontramos dentro de la Unidad de San Sebastián (ver, **Figura 16**), en una zona donde predominan los materiales de margas y margocalizas gris oscuro (color marrón claro, 11). Estos materiales están rodeados por depósitos fluviales y de marisma (color gris, 34) al Norte, Este y Oeste, y por la alternancia de areniscas y lutitas (color naranja, 31) al Sur. Ver, **Figura 17**.

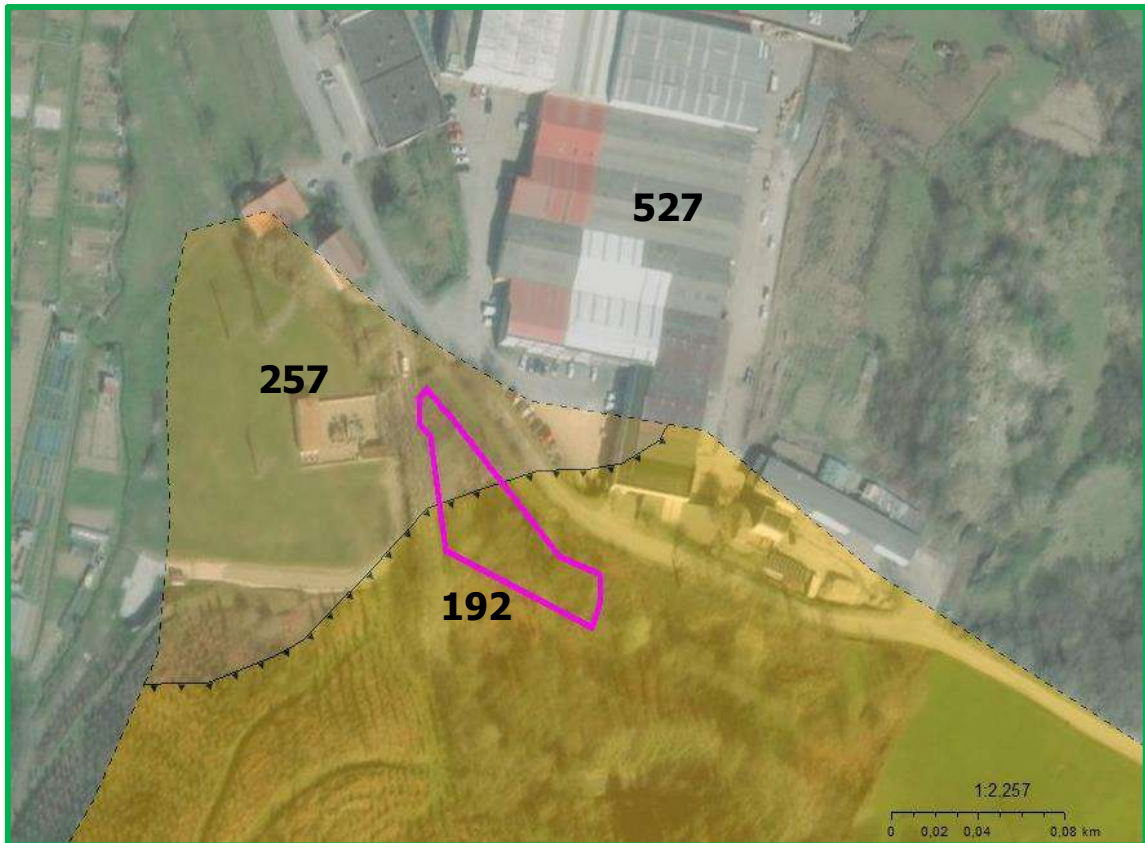


Figura 17. Litología de la zona objeto de estudio y alrededores.

Alternancia de areniscas silíceas y lutitas (192)

Se definen así aquellos términos que muestran un porcentaje similar de lutitas y arenisca, disponiéndose en bancos alternantes centimétricos-decimétricos. Dentro de los tramos lutíticos son más frecuentes los niveles limolíticos, además el aumento de la proporción de areniscas va emparejado al aumento de la potencia de los bancos y al mayor desarrollo de las series turbidíticas.

Alternancia de margas, margocalizas, calizas micríticas y calcarenitas (257)

Se trata de un conjunto heterogéneo que aflora en ambos flancos del Sinclinorio de Bizkaia, aunque es en el flanco norte donde se encuentra más ampliamente representado. El muro está constituido por una alternancia centi-decimétrica de margas, margocalizas y niveles de caliza micrítica en bancos de 10 a 20 centímetros. Mientras que hacia el techo, se encuentran intercalaciones de finos niveles de calcarenitas arenosas con estructuras turbidíticas.

Fangos estuarinos (527)

Son depósitos de tamaño limo o arcilla de aporte fluvial que se disponen horizontalmente intercalados con los depósitos arenosos.

5.2. GEOMORFOLOGÍA

La zona objeto de estudio se sitúa entre una zona sin información (color crema) y el acumulo de ladera de grano fino (verde claro). Ver, **Figura 18**.



Figura 18. Imagen de la geomorfología de la zona de estudio (delimitada en rosa): en color blanco se representan las zonas sin información, en verde los acumulos de ladera de grano fino y en azul los depósitos supramareales fangosos. Fuente: Visor GeoEuskadi.

5.3. PENDIENTES

La zona objeto de estudio se ubica en un terreno con pendientes suaves, comprendidas entre 0 y 10%. Hacia el sur, las pendientes aumentan hasta los 20-30%. Ver, **Figura 19**.

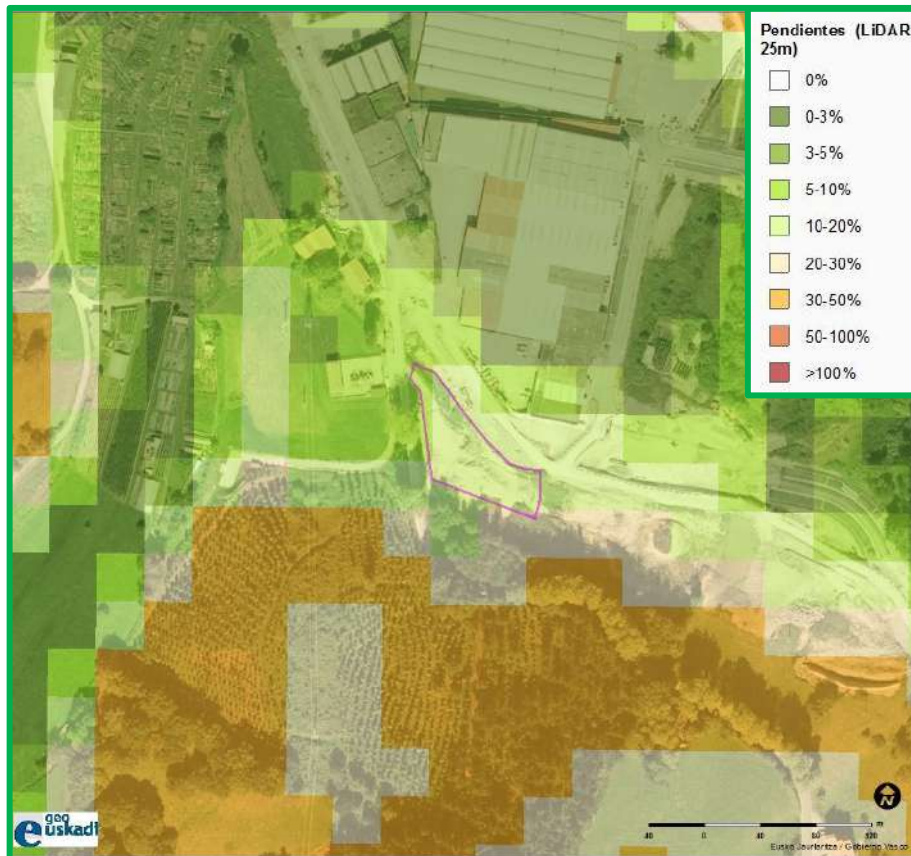


Figura 19. Imagen de pendientes de la zona de estudio (delimitada en rosa). Las zonas que quedan representadas en color verde oscuro indican pendientes bajas de 0-3%, los verdes medios indican pendientes de 3-5%, los verdes claros indican pendientes de 5-10%, los verdes muy claros indican pendientes de 10-20%, mientras que las tonalidades crema representan pendientes de 20-30%, las anaranjadas de 30-50% y las rojizas de 50-100%. Fuente: Visor GeoEuskadi

5.4. HIDROLOGÍA

El municipio de Zarautz se encuentra ubicado, principalmente, en la cuenca del río Iñurritza.

El río Iñurritza tiene una cuenca de tan sólo 20 km², desembocando en el extremo oriental de la playa de Zarautz. Su tramo final (los últimos 0,9 km) conforma el biotopo protegido de la misma denominación, en el que se integran restos de

marisma y de la duna zarautztarra, cubierta parcialmente de césped y adaptada para la práctica de golf.

El río principal que encontramos en la zona es el río Iñurritza, además de este, encontramos pequeños ríos y arroyos como el Basarte y Elutzar. Ver, **Figura 20**.



Figura 20. Imagen de la hidrología de la zona de estudio (delimitada en rosa). Se observa la delimitación del río Iñurritza. Fuente: Visor GeoEuskadi.

El estado ecológico de las aguas del río Iñurritza está caracterizado como moderado. Respecto al estado químico, también se indica que es peor que bueno. Ver, **figura 21 y 22**.

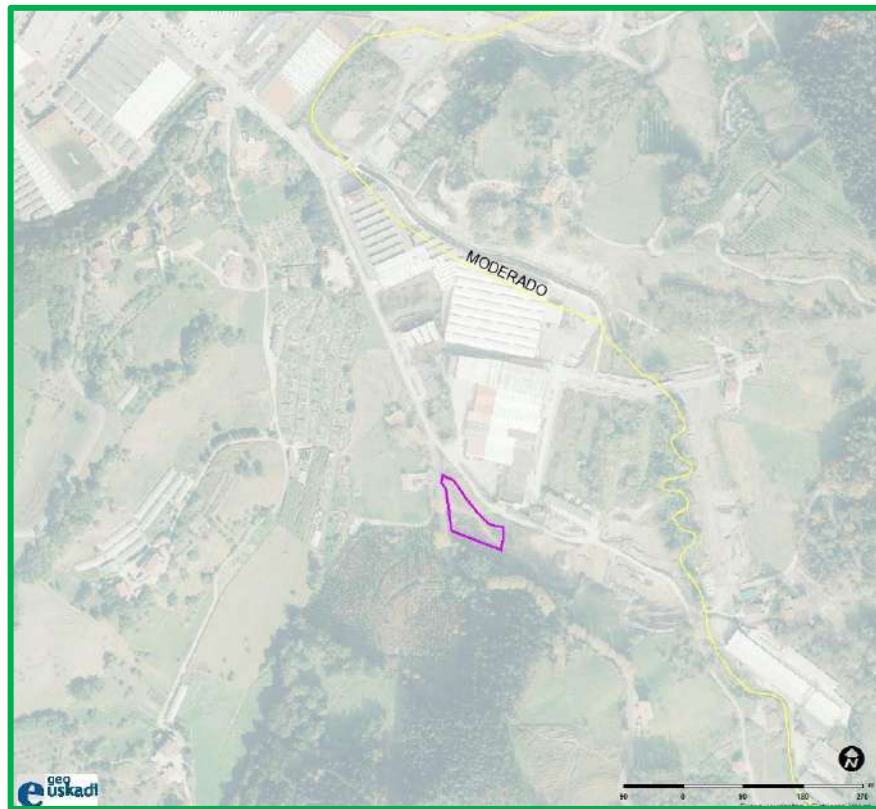


Figura 21. Imagen del estado ecológico del agua del río Iñurritza.

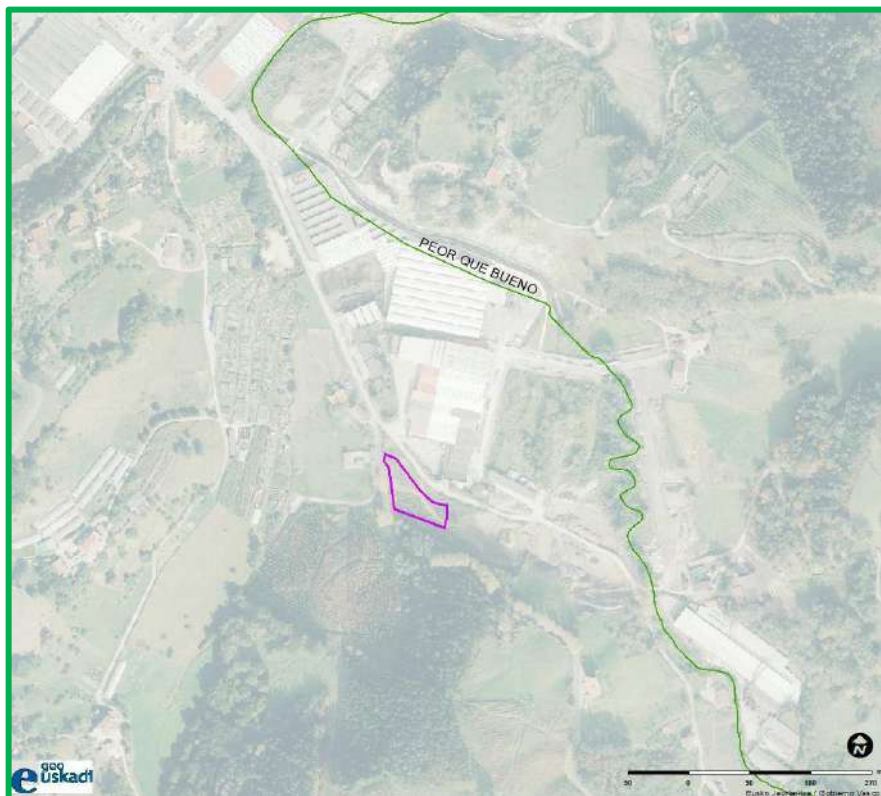


Figura 22. Estado químico de las aguas del río Iñurritza.

Respecto a la inundabilidad de la zona, el área de estudio no se encuentra en zona con riesgo de inundabilidad, a pesar de ello, las orillas del río Iñurritza presentan un riesgo de inundabilidad de 10 años de periodo de retorno, como se observa en la imagen (ver, **Figura 23**).

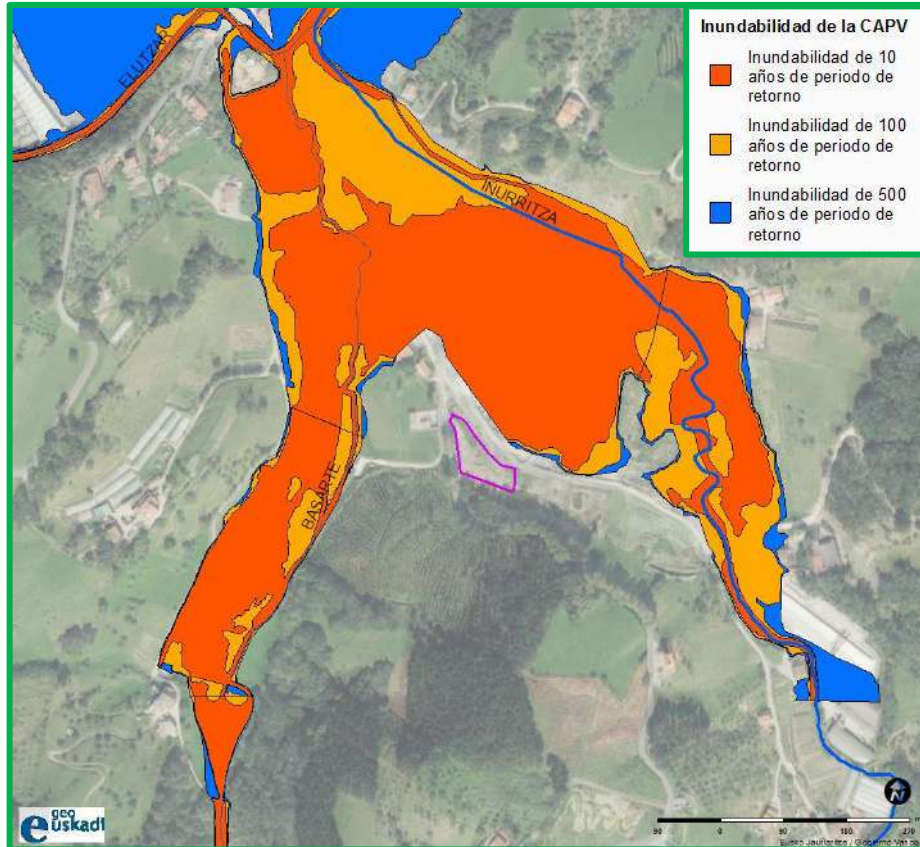


Figura 23. Imagen de la inundabilidad de la zona de estudio (delimitada en rosa). El color naranja indica un periodo de retorno de 10 años, el color amarillo un periodo de retorno de 100 años y el color azul, un periodo de retorno de 500 años. Fuente: Visor GeoEuskadi.

5.5. HIDROGEOLOGÍA

El emplazamiento objeto de estudio se encuentra ubicado dentro del Dominio Hidrogeológico Cadena Costera que constituye el extremo Norte del Territorio Histórico de Gipuzkoa. Se trata de la franja costera, conformada básicamente por materiales terciarios, que se extiende entre las desembocaduras de los ríos Urola y Bidasoa con una longitud de unos 40 km y una anchura media de 2 km. El límite Norte del dominio está constituido por el mar Cantábrico y se consideran los afloramientos del Cretácico superior como límite Sur. La extensión total del mismo

es algo inferior a 80 km². El área considerada presenta cotas variables entre el nivel del mar y los 546 m del monte Jaizkibel, máxima elevación, aunque en su mayor parte la divisoria de aguas se localiza a cotas sensiblemente inferiores, entre los 200 y los 400 m. Ver, **Figura 24**.

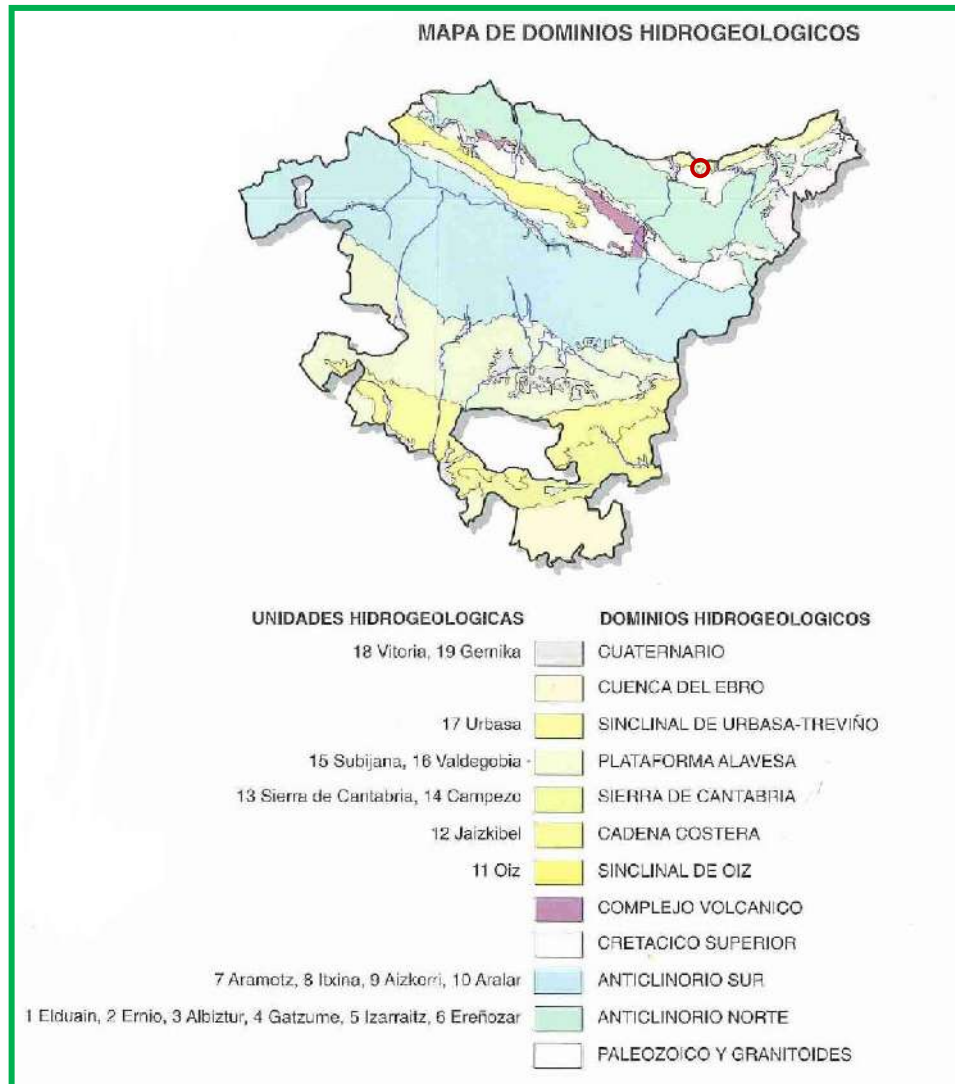


Figura 24. Ubicación, en rojo, del emplazamiento de estudio en el mapa de unidades hidrogeológicas del País Vasco.

La Cadena Costera está formada por materiales básicamente terciarios, dispuestos en una estructura monoclinal sensiblemente paralela a la costa y buzante hacia el Norte, con buzamientos más suaves en el sector oriental, del orden de 20-25° y más importantes en el occidental, 45-50°, llegando a invertirse entre Zarautz y Zumaia.

5.6. HIDROGEOQUÍMICA

La información hidroquímica concerniente al dominio es escasa, reduciéndose a medidas de la conductividad de las aguas de los manantiales aforados. Los manantiales emplazados en los materiales paleocenos presentan una facies bicarbonatada cálcica con conductividades comprendidas entre 250 y 350 $\mu\text{S}/\text{cm}$, comparativamente superiores a las registradas en manantiales asociados al Eoceno que varían entre 200 y 300 $\mu\text{S}/\text{cm}$.

Las determinaciones disponibles de seis puntos de agua muestran contenidos en Cl comprendidos entre 15 y 30 mg/l, elevados y que están sin duda relacionados con la proximidad del mar; SO_4 entre 6 y 22 mg/l y NO_3 entre 0,8 y 2,7 mg/l.

5.7. PERMEABILIDAD

La zona objeto de estudio se ubica en terrenos con permeabilidad baja por fisuración (en azul claro) en la zona norte de la misma y en zonas con permeabilidad baja por porosidad (en rosa) en la zona central y sur, asociadas a las alternancias de areniscas silíceas y lutitas. Ver, **Figura 25**.

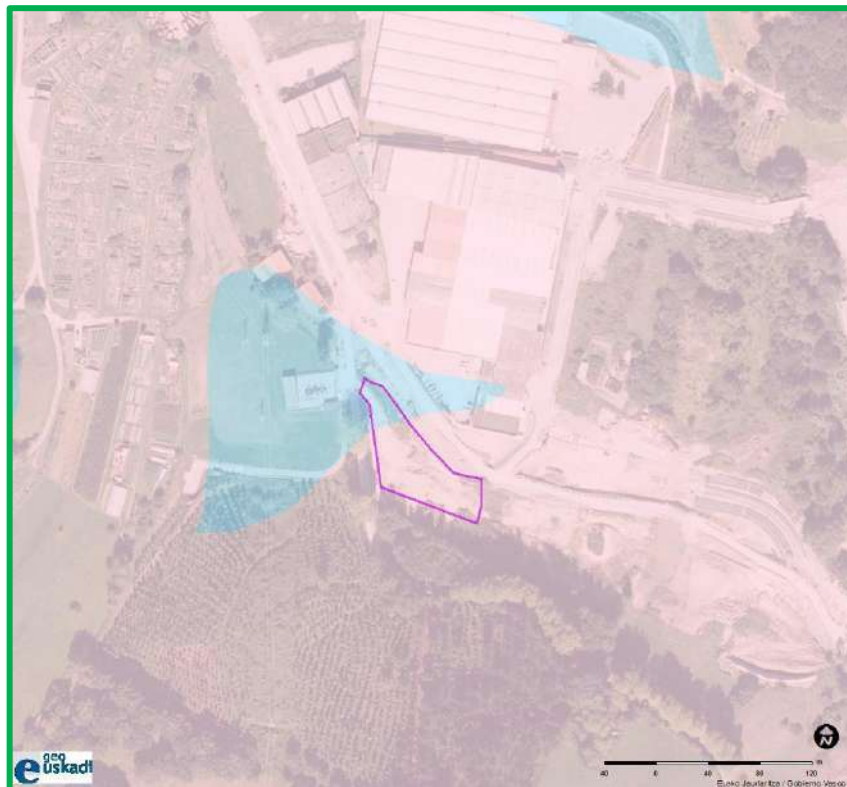


Figura 25. Imagen de permeabilidad de la zona de estudio (delimitada en rosa).

5.8. VULNERABILIDAD DE ACUIFEROS

El emplazamiento objeto de estudio se sitúa sobre terrenos con vulnerabilidad de acuíferos muy baja. Ver, **Figura 26**.



Figura 26. Imagen de vulnerabilidad de acuíferos de la zona de estudio (delimitada en rosa). Se observa que la zona de estudio queda englobada en un terreno con una vulnerabilidad de acuíferos muy baja. Fuente Visor GeoEuskadi.

5.9. ZONAS DE INTERÉS HIDROGEOLÓGICO

La zona objeto de estudio no se encuentra en terrenos con interés hidrogeológico, a pesar de ello, el área se encuentra rodeada por fangos estuarinos del cuaternario (GZ064-1-34) al Norte, Este y Oeste y por brechas calcáreas con diferentes niveles de inestabilidad (GZ064-1-30) y por calizas urgonianas masivas o con estratificación difusa (GZ064-1-29) del cretácico al Sur. Ver, **Figura 27**.

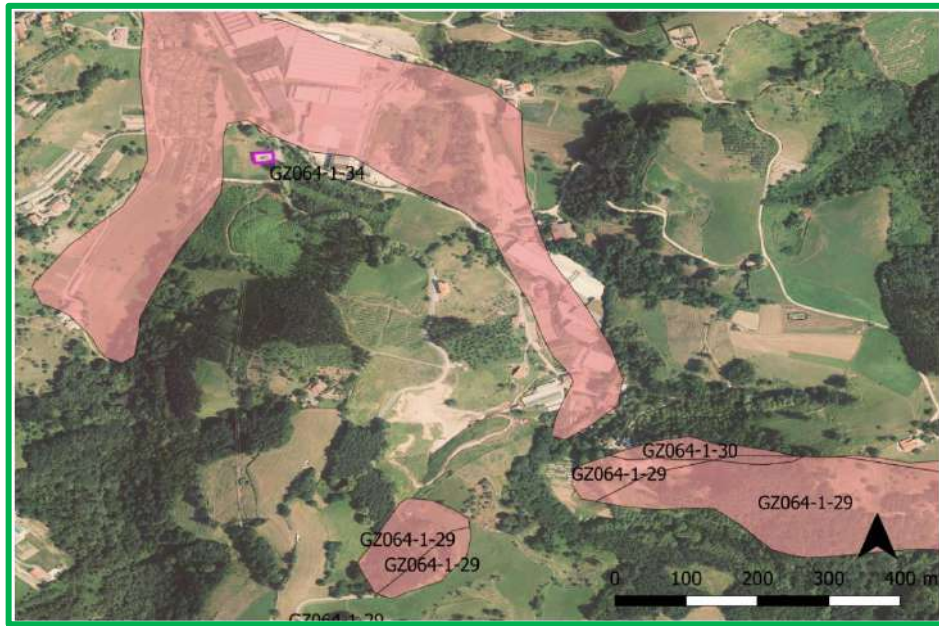


Figura 27. Imagen de las zonas de interés hidrogeológico cercanas a la zona de estudio (en rosa).

5.10. PUNTOS DE AGUA

Alrededor de la zona objeto de estudio, concretamente en un buffer de 500 m encontramos nueve puntos de agua, de los cuales ocho corresponden a manantiales y uno a una captación superficial. Ver, **Figura 28**.

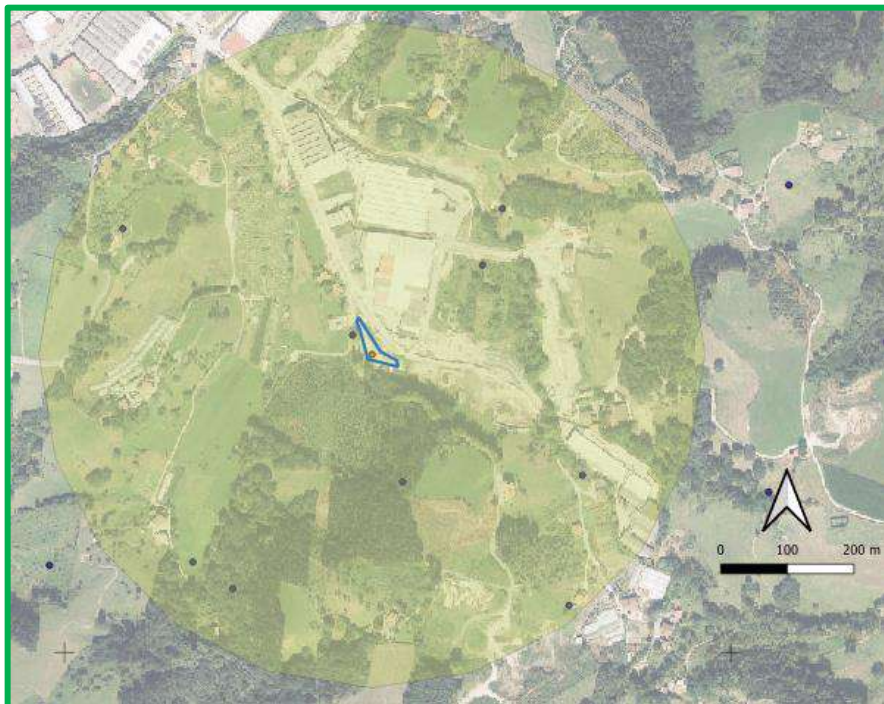


Figura 28. Ubicación de los puntos de agua alrededor de la zona objeto de estudio (delimitada en azul). Se observa que en 500 m a la redonda encontramos nueve puntos de agua.

5.11. METEOROLOGÍA LOCAL

El País Vasco no forma una región climática homogénea. Se pueden distinguir a grandes rasgos tres zonas. Ver, **Figura 29**.

- La vertiente atlántica al norte
- La Euskal Herria media en el centro
- El extremo sur, entrando en la depresión del Ebro y Rioja Alavesa.



Figura 29. Zonas climáticas

El emplazamiento objeto de estudio se encuentra en la zona superior o zona de la vertiente atlántica, que ocupa Bizkaia, gran parte de Gipuzkoa y parte de Araba. En esta zona predomina el clima mesotérmico, con temperaturas moderadas, y muy lluvioso. Este tipo de clima se denomina clima templado húmedo sin estación seca o clima atlántico.

El océano Atlántico es la influencia predominante en este tipo de clima. Cuando las masas de aire pasan por el océano Atlántico, estas suavizan sus temperaturas debido al contacto con las aguas templadas. Este es el motivo por el cual las oscilaciones de temperatura a lo largo del día y noche, así como entre verano e invierno, no son muy marcadas.

5.12. VEGETACIÓN

La zona de estudio se sitúa en zona de herbazal (color verde). Por otra parte, una vez que se sale del área de estudio, predominan las zonas urbanas y de baldío (color gris), otros tipos de vegetación como es en este caso la fase juvenil o degradada de robledales acidófilos o robledales mixtos (color rosa), las plantaciones forestales (color verde muy claro) y los bosques (color verde oscuro). Ver, **Figura 30**.

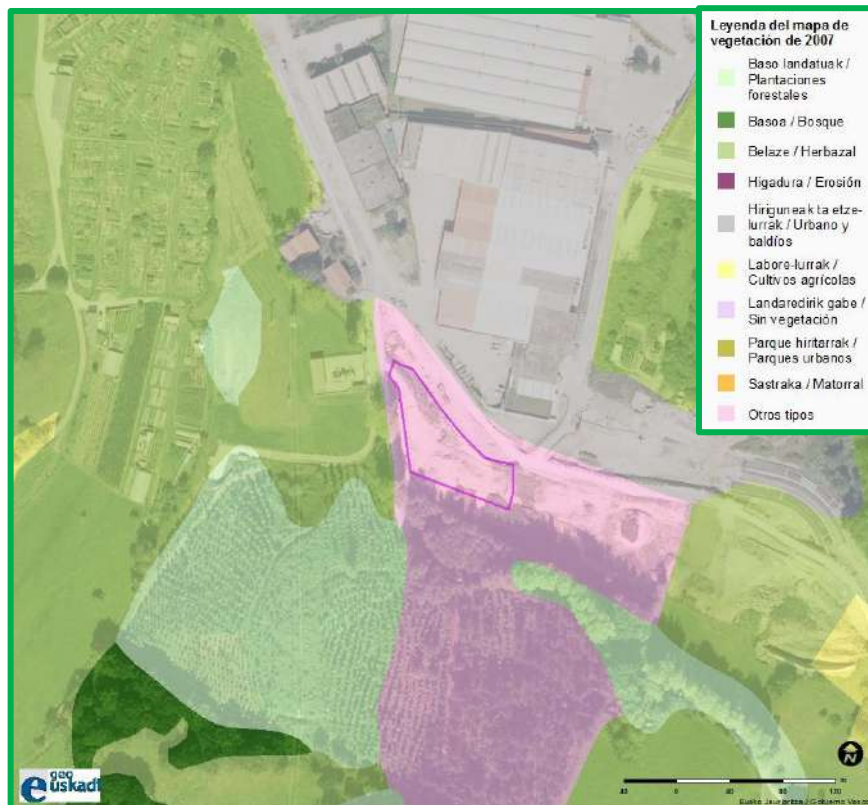


Figura 30. Imagen de la vegetación existente en la zona de estudio (delimitada en rosa) y alrededores.
Fuente: Visor GeoEuskadi.

En cuanto a la vegetación potencial, en la zona de estudio predominaría el robledal aliadófilo y robledal-bosque mixto atlántico (en morado) rodeado por aliseda cantábrica (naranja) al Norte, Este y Oeste. Ver, **Figura 31**.



Figura 31. Imagen de la vegetación potencial existente en la zona de estudio (delimitada en rosa) y alrededores. Fuente: Visor GeoEuskadi.

5.13. EDAFOLOGÍA

En la zona de estudio los suelos potenciales son Inceptisoles. Estos suelos se caracterizan por su falta de madurez. Suelen conservar cierta semejanza con el material originario, sobre todo si este es muy resistente. Estos suelos permanecen en equilibrio con el ambiente o evolucionan paulatinamente hacia otro orden caracterizado por un grado determinado de madurez.

Los Inceptisoles se desarrollan en cualquier tipo de clima excepto en zonas con condiciones áridas. El régimen de humedad del suelo puede ser variable, desde suelos pésimamente drenados hasta suelos muy bien drenados en pendientes abruptas. De este modo un clima que inhiba el desarrollo del suelo, tanto por bajas temperaturas como por escasas precipitaciones favorece el desarrollo de los Inceptisoles. La influencia de la vegetación en los Inceptisoles viene reflejada por

su representación en ecosistemas forestales, terrenos agrícolas y praderas, siendo las zonas forestales donde los encontramos con mayor frecuencia.

Los Inceptisoles se desarrollan en zonas con pendientes abruptas donde la erosión del suelo continuamente elimina la parte superficial del terreno. Otros Inceptisoles se forman en zonas convexas donde la pendiente es desde llana/horizontal a levemente ondulada. Estos Inceptisoles se desarrollan en coluvios profundos donde los sedimentos fueron y son depositados.

Los minerales primarios y los secundarios están presentes en estos suelos, apareciendo también en sedimentos geológicos jóvenes (aluviales, coluviales, loess). El material parental que es altamente calcáreo y resistente a la meteorización inhibe el desarrollo del suelo y por ello favorece el desarrollo de los Inceptisoles.

Más concretamente, los suelos donde se sitúa el emplazamiento objeto de estudio pertenecen al grupo de los Eutrochrept Hapludoll, dentro del suborden de los Ochrepts. En la clasificación FAO estos suelos se denominan Cambisol eútrico (Soil Taxonomy. USDA, 1995).

5.14. LOCALIZACIÓN DE ÁREAS DE INTERÉS PAISAJÍSTICO Y NATURALÍSTICO O ESPECIALMENTE PROTEGIDAS

Dentro de la zona objeto de estudio no existen áreas de interés. Aproximadamente 350 m al Noroeste de la zona de estudio, se encuentra el área de Garate-Santa Barbara (Testigos de Alcornocal), con el código nº35 en el catálogo abierto de espacios naturales relevantes, y al Noreste, las Dunas y rama de Iñurritza (Zarautz) con el código nº37 de este mismo catálogo. Ver, **Figura 32**.

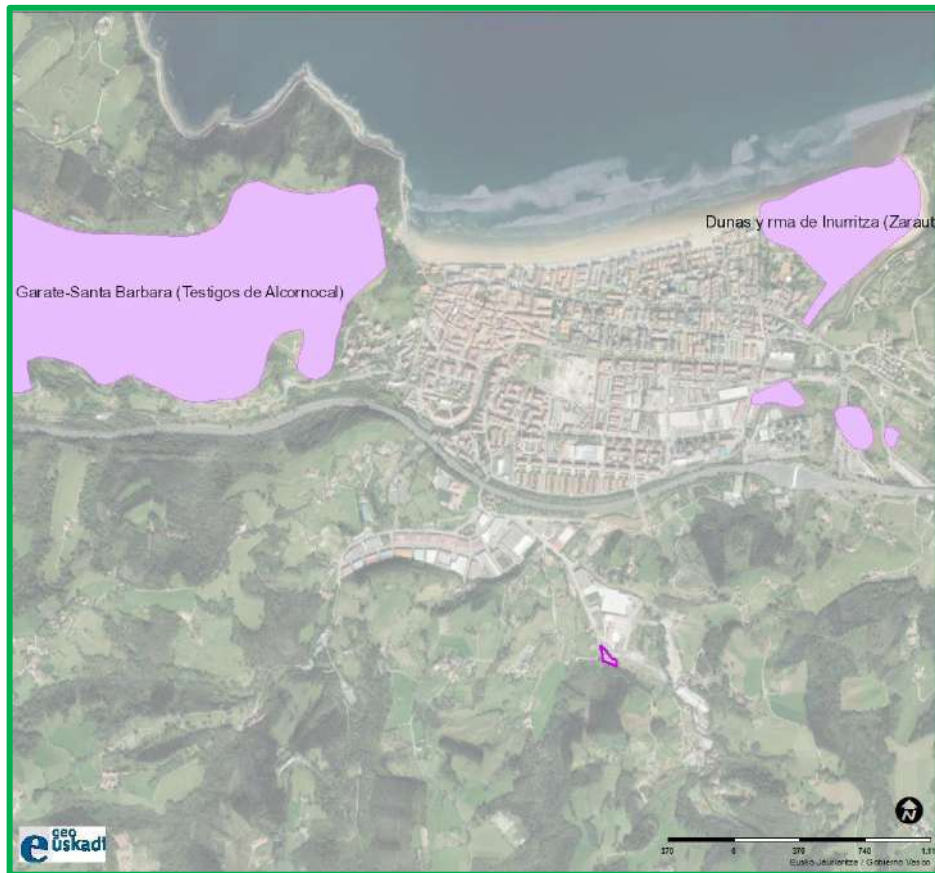


Figura 32. Imagen del catálogo abierto de Espacios Naturales Relevantes en la zona objeto de estudio (delimitada en rosa) y alrededores. Fuente: GeoEuskadi.

5.15. GEOGRAFÍA

Zarautz es un pueblo perteneciente a la provincia de Gipuzkoa, esta villa turística, que se encuentra ubicada en el centro de la Costa Vasca, limita al este y al sur con Aya, al oeste con Guetaria. Tiene una extensión de 14,33 km² y una población de 23.347 habitantes en 2020, con densidad de población de 1.641,84 hab/km².

La playa de Zarautz es la más extensa del País Vasco y una de las más largas del Cantábrico. La zona próxima al paseo marítimo destacaba por la presencia de palacetes y viviendas construidas por la alta burguesía durante el siglo XIX.

El turismo adquiere gran fuerza en verano debido a su atractivo costero, y sus habitantes suelen llegar hasta los 35.000. En el extremo oriental de la playa se encuentra el biotopo protegido de Iñurritza destacando el conjunto de dunas, marismas y acantilados.

6. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Se proyecta la ejecución de la explanación y acondicionamiento del terreno a un único nivel a la cota aproximada de proyecto +10,20 m, llevándose a cabo el desbroce y retirada de la capa vegetal, que se acopiará en obra para su extendido final en las zonas libres exteriores a la explanada, procediéndose posteriormente a la realización de los trabajos de excavación y relleno compactado en las correspondientes zonas hasta la referida cota de explanación

La futura subestación ST Errotaberri constará de las instalaciones que a continuación se describen. La futura subestación ST ERROTABERRI contará de acuerdo con las previsiones de evolución que a medio y largo plazo se contemplan, en función del desarrollo de la zona, de las siguientes instalaciones distinguiéndose entre el alcance inicial a construir y el alcance final de la instalación.

SISTEMA DE 132 Kv

Se ha adoptado para la tensión de 132 kV una configuración en doble barra compuesta por las siguientes posiciones:

- Dos (2) posiciones de línea blindadas de interior: L/ Hernani – Azpeitia 1 y L/ Hernani – Azpeitia 2, con interruptor.
- Una (1) posición de transformador de potencia blindada de interior, T-1, con interruptor.
- Una (1) posición de transformador de potencia blindada de interior, T-2, con interruptor.

Esta posición será montada en el alcance inicial pero no será conectada aún en esta fase.

- Una (1) posición de Enlace de barras blindada con interruptor.
- Dos (2) posiciones de medida de barras blindadas sin interruptor.
- Espacio para dos (2) posiciones futuras.

TRANSFORMADOR DE POTENCIA

En el alcance final de la instalación se contará con:

- Dos (2) transformadores de potencia (T-1 y T-2) 132/30 kV de 60 MVA, de instalación en exterior, aislado en aceite mineral, conexión YNd11, con regulación en carga.

Se complementa con la instalación de pararrayos de tensión nominal de 132 y 30 kV, situados lo más cerca posible de las bornas de los transformadores.

SISTEMA DE 30KV

Este sistema presenta una disposición de doble barra partida que se alimenta del transformador de potencia T-1, de relación de transformación 132/30 kV.

Está formado en el alcance inicial por dos módulos interconectados de celdas normalizadas de ejecución metálica para interior, conteniendo en su interior la apartamenta de corte y aislamiento de 30 kV (seccionador, interruptor, etc.) y el sistema de barras generales aislados en SF6.

Está constituidos en total por las siguientes posiciones:

- Dos (2) posiciones de transformador blindadas de interior con interruptor (una en cada módulo para alimentación al embarrado).

La posición del T-2 será montada en el módulo 2 de celdas pero no será conectada aún en el alcance inicial.

- Ocho (8) posiciones de línea blindadas de interior con interruptor (cuatro en cada módulo).
- Una (1) posición de batería de condensadores blindada de interior con interruptor (en módulo 1).
- Dos (2) posiciones de alimentación a transformador servicios auxiliares blindadas de interior sin interruptor (una en cada módulo).
- Dos (2) posiciones de medida tensión de barras blindada de interior sin interruptor (uno en cada módulo).
- Dos (2) posiciones de enlace de barras con interruptor (uno en cada módulo).
- Dos (2) posiciones de Partición de barras blindadas de interior con interruptor (en módulo 1).
- Dos (2) posiciones de Unión de barras blindadas de interior sin interruptor (en módulo 2).

7. EVALUACIÓN DE LA SENSIBILIDAD DEL ENTORNO

Conforme a los criterios establecidos en el procedimiento operativo, de cara a establecer la calificación de la sensibilidad del entorno del emplazamiento, bastará con el cumplimiento de uno de los criterios para categorizar la sensibilidad en el grado correspondiente.

En la siguiente tabla se establecen algunos criterios orientativos para valorar la sensibilidad del entorno. Bastará con el cumplimiento de uno de los criterios para la clasificación del entorno dentro de cada una de las categorías.

Sensibilidad	
Muy baja	<ul style="list-style-type: none"> - Zona de vulnerabilidad de acuíferos muy baja/sin vulnerabilidad apreciable - Sin cauces en las proximidades - Ubicación en zona industrial. Sin usos diferentes al industrial en los terrenos colindantes
Baja	<ul style="list-style-type: none"> - Zona de vulnerabilidad de acuíferos baja - Proximidad a aguas superficiales de calidad baja - Desarrollo en las proximidades de otros usos no sensibles (diferentes, por ejemplo, a residencial, de esparcimiento, equipamiento, agrícola o ganadero)
Media	<ul style="list-style-type: none"> - Zona de vulnerabilidad de acuíferos media - Proximidad a aguas superficiales de calidad media - Captación de aguas (subterráneas o superficiales) para otros usos diferentes al consumo humano en las proximidades - Desarrollo de usos agrícolas, ganaderos o de esparcimiento en terrenos colindantes
Alta	<ul style="list-style-type: none"> - Zona de vulnerabilidad de acuíferos alta o muy alta - Proximidad a aguas superficiales de alta calidad - Extracción de aguas en las proximidades de agua (subterránea o superficial) para consumo humano - Ubicación en un núcleo urbano o existencia de usos residenciales colindantes a la actividad industrial - Ubicación dentro de un espacio natural protegido

Una vez analizados los datos del medio físico, se ha realizado una evaluación de la vulnerabilidad del entorno del emplazamiento estudiado frente a una contaminación potencial.

- La sensibilidad del emplazamiento se considera baja. Esto es debido a varios factores. El emplazamiento se encuentra en una zona con vulnerabilidad de acuíferos baja y situándose a una importante distancia del cauce del río Iñurritza, el cual presenta calidad de aguas peor que bueno.

8. EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA CALIDAD DEL SUELO

El alcance de la evaluación de la calidad del suelo está generalmente limitado por la falta de datos analíticos en este proceso; por ello el informe habitualmente consiste en un dictamen basado en la información cualitativa disponible.

En la siguiente tabla se establecen algunos criterios orientativos para valorar la calidad del suelo. Bastará con el cumplimiento de uno de los criterios para la clasificación del entorno dentro de cada una de las categorías.

Calidad	
Muy baja	<ul style="list-style-type: none"> - Se detectan signos organolépticos de afección a la calidad del suelo en una extensión superior a 100 m² - Existe documentación (histórica, por ejemplo) que hace sospechar la existencia de afección a la calidad del suelo en una extensión superior a 100 m² - Existencia de tanques subterráneos de almacenamiento de antigüedad superior a 40 años - Existen pruebas de afección a otros medios (por ejemplo, aguas subterráneas)
Baja	<ul style="list-style-type: none"> - Se detectan indicios organolépticos de una afección a la calidad del suelo en una extensión superior a 25 m² - Existe documentación (histórica, por ejemplo) que hace sospechar la existencia de una afección a la calidad del suelo en una extensión superior a 25 m² - Existencia de tanques subterráneos de almacenamiento de antigüedad superior a 20 años - Existen indicios de afección a otros medios (por ejemplo, aguas subterráneas)
Media	<ul style="list-style-type: none"> - Se detectan indicios organolépticos de una alteración de la calidad del suelo en una extensión inferior a 25 m² - Existe documentación (histórica, por ejemplo) que hace sospechar la existencia de alteración de la calidad del suelo en una extensión inferior a 25 m²

Alta	<ul style="list-style-type: none">- No existen indicios organolépticos de alteración de la calidad del suelo- No existen indicios documentales de alteración de la calidad del suelo
-------------	---

En el emplazamiento no existen indicios organolépticos ni documentales de alteración a la calidad del suelo. Por ello podemos considerar que la calidad del suelo es alta.

9. ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS

9.1. IDENTIFICACIÓN DE LAS FUENTES DE RIESGO

Tras el análisis de la información recopilada, se ha realizado una recopilación de los potenciales focos de contaminación que existirán en el emplazamiento de la futura ST Errotaberri. Como posibles fuentes de riesgos de contaminación del subsuelo se han detectado las siguientes:

- **Transformadores de potencia (T-1) y (T-2):** Dentro de la nueva subestación eléctrica de Zarautz habrá dos transformadores de potencia (T-1) y (T-2) 132/30 Kv de 60 MVA de instalación en exterior, aislado en aceite mineral, con conexión YNd11 con regulación de carga. Estos se completarán con la instalación de pararrayos de tensión nominal de 132/30Kv, situados lo más cerca posible de las bornas de los transformadores. La posible ruta de migración de contaminantes sería una hipotética rotura de las paredes la máquina, goteos puntuales desde el equipo o accidentes más relevantes como explosiones del equipo o similares. Dichos escenarios podrían generar la filtración del aceite al subsuelo y aguas subterráneas asociadas.

Actualmente, las medidas que dispone la subestación, se consideran suficientes para mitigar cualquier eventualidad en el funcionamiento de los equipos de potencia existentes en la misma.

CÓDIGO	FOCO DE RIESGO
F-01	Transformador T-1
F-02	Transformador T-2

9.2. CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS

Foco	Transformador T-1	Código	F-01			
Origen	Transformador eléctrico 132/30Kv					
Sustancias	Aceite mineral					
Cantidad	Variable					
Condiciones	Se ubicará en el extremo este del emplazamiento, sobre una bancada-receptor de aceite con cubeto de retención anti-fuego incorporado. El cubeto-receptor anti-fuego tendrá la capacidad suficiente para contener el volumen total de la cantidad de aceite dieléctrico almacenada en el transformador.					
Definición del riesgo	Vías de dispersión	Medidas preventivas y de defensa	Nivel de deficiencia	Nivel de exposición	Nivel de consecuencia	Nivel de riesgo
Fugas o derrames	Infiltración hacia la solera	Solera de hormigón y cubeto	Aceptable	Esporádica	Leve	IV
Rotura del transformador	Infiltración hacia la solera	Solera de hormigón y cubeto	Aceptable	Esporádica	Leve	IV

Observaciones

Situación en el emplazamiento

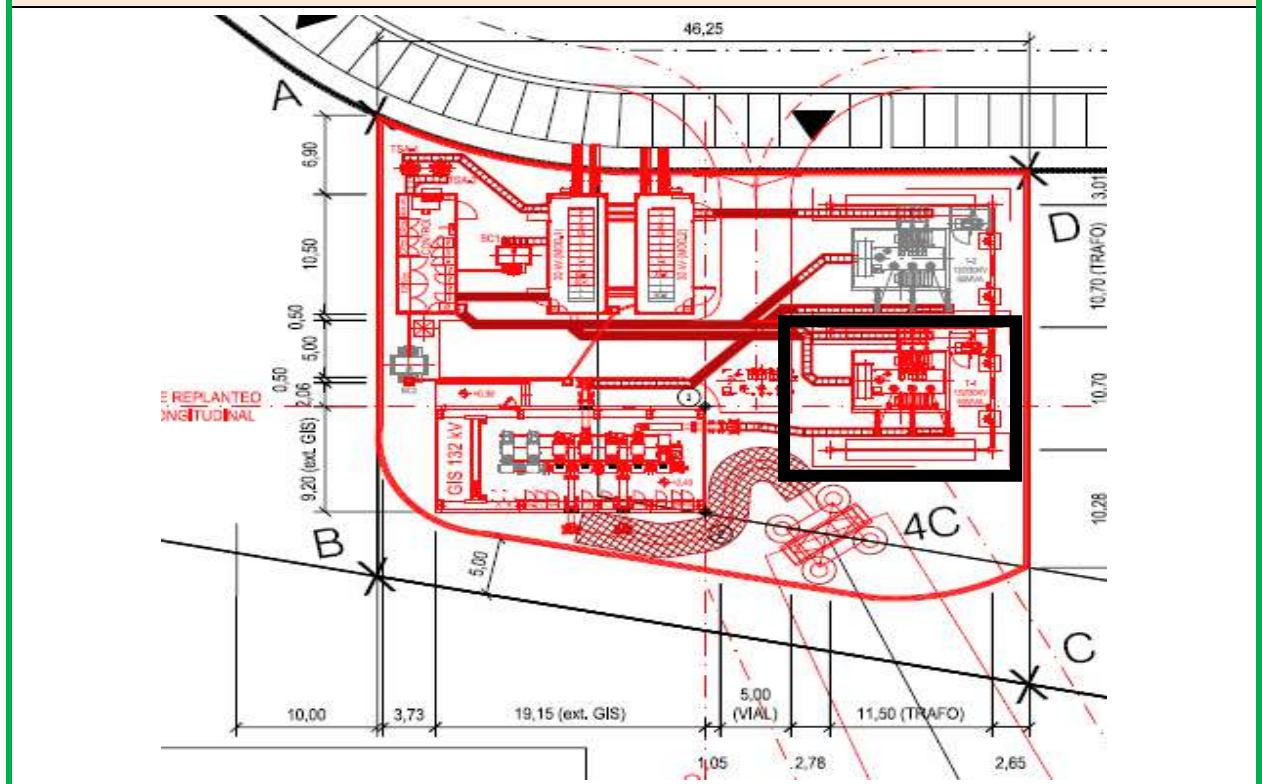


Figura 33. Transformador T-1.

Foco	Transformador T-2		Código	F-01		
Origen	Transformador eléctrico 132/30Kv					
Sustancias	Aceite mineral					
Cantidad	Variable					
Condiciones	Se ubicará en el extremo este del emplazamiento, sobre una bancada-receptor de aceite con cubeto de retención anti-fuego incorporado. El cubeto-receptor anti-fuego tendrá la capacidad suficiente para contener el volumen total de la cantidad de aceite dieléctrico almacenada en el transformador.					
Definición del riesgo	Vías de dispersión	Medidas preventivas y de defensa	Nivel de deficiencia	Nivel de exposición	Nivel de consecuencia	Nivel de riesgo
Fugas o derrames	Infiltración hacia la solera	Solera de hormigón y cubeto	Aceptable	Esporádica	Leve	IV
Rotura del transformador	Infiltración hacia la solera	Solera de hormigón y cubeto	Aceptable	Esporádica	Leve	IV

Observaciones

Situación en el emplazamiento

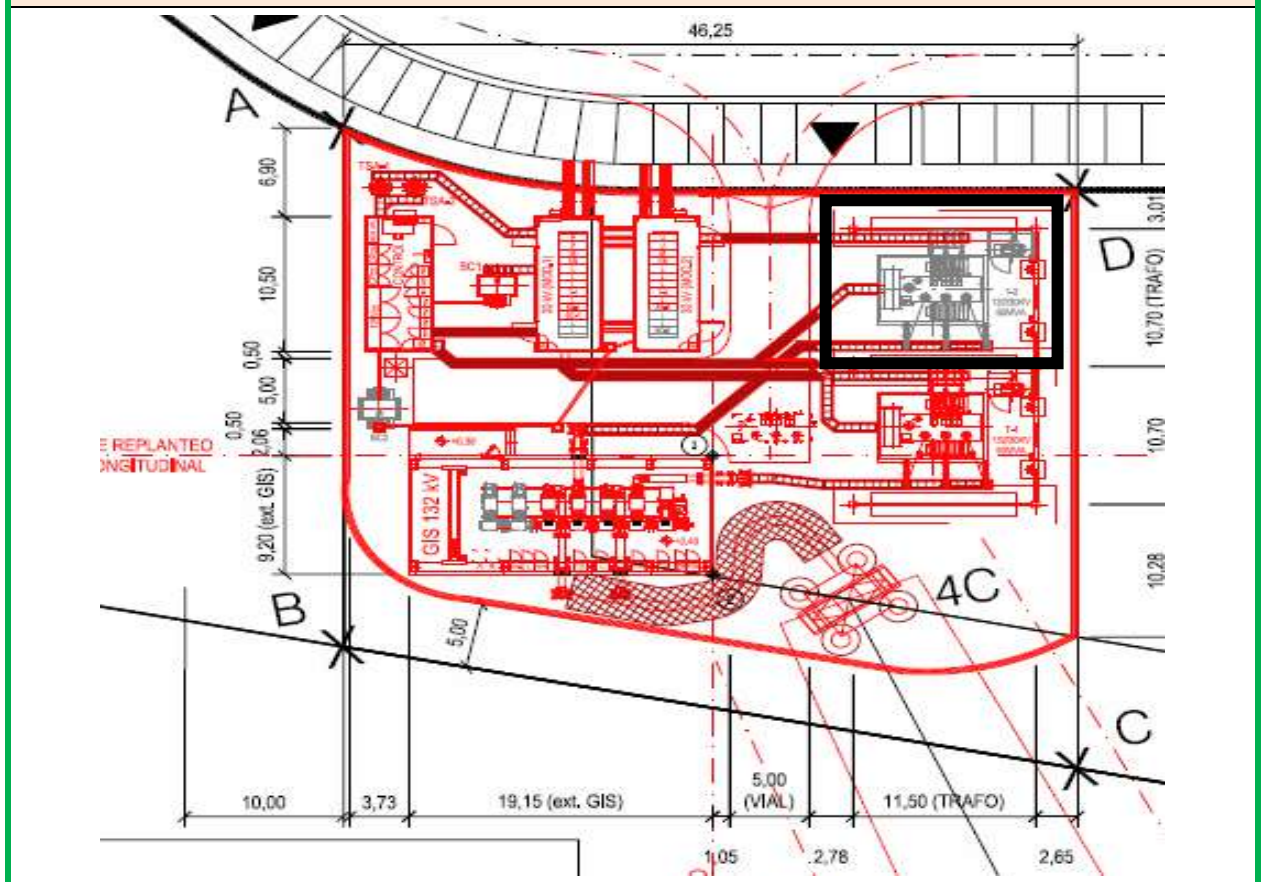


Figura 34. Transformador T-2.

9.3. VALORACIÓN DEL RIESGO

El objetivo de esta evaluación es definir un nivel de riesgo o nivel de intervención para cada uno de los riesgos evaluados, de acuerdo con las siguientes definiciones:

Nivel de riesgo	Definición
I	Situación crítica. Corrección urgente
II	Necesidad de medidas correctoras
III	Si es posible y está justificado técnica y económicamente, implantar medidas de mejora
IV	No es necesaria intervención, salvo que un análisis más preciso lo justifique

El nivel de intervención para cada fuente de riesgo se definirá en función del Nivel de Riesgo (NR) calculado según la expresión:

$$NR = NP \times NC$$

- NR: Nivel de riesgo
- NP: Nivel de probabilidad
- NC: Nivel de consecuencia

El nivel de probabilidad se va a calcular en función del nivel de deficiencia (ND) y el nivel de exposición (NE) a través de la siguiente expresión:

$$NP = ND \times NE$$

El nivel de deficiencia refleja la relación entre el conjunto de factores de riesgo asociados a una fuente concreta y su relación causal directa con un posible incidente o accidente ambiental. Se definirán cuatro niveles de nivel de deficiencia:

Nivel de deficiencia		ND	Significado
MD	Muy deficiente	10	Se han detectado factores de riesgo significativos que determinan como muy posible la generación de fallos. El conjunto de medidas existentes resulta ineficaz respecto al riesgo. Falta alguna medida preventiva muy relevante. (ej. almacenamiento bajo techado de productos químicos líquidos en sus envases sin bandeja de retención sobre

Nivel de deficiencia		ND	Significado
			solera de hormigón muy deteriorada)
D	Deficiente	6	Se ha detectado algún factor de riesgo significativo que precisa ser corregido. La eficacia del conjunto de medidas existente se ve reducida de forma apreciable. Tiene todas las medidas pero se encuentran muy deterioradas. (ej. almacenamiento bajo techado de productos químicos líquidos en sus envases con bandeja de retención adecuada sobre solera de hormigón con grietas)
M	Mejorable	2	Se han detectado factores de riesgo de menor importancia. La eficacia del conjunto de medidas existentes respecto al riesgo no se ve reducida de forma apreciable. Tiene todas las medidas preventivas pero se observan manchas o indicios de contaminación. (ej. almacenamiento bajo techado de productos químicos líquidos en sus envases con bandeja de retención adecuada sobre solera de hormigón pero se observan manchas de salpicaduras continuadas en la solera por la manipulación incorrecta de los mismos)
A	Aceptable	-	No se ha detectado anomalía destacable alguna. El riesgo está controlado. No se valora. Tiene todas las medidas y no se observan manchas u otros indicios de contaminación (ej. Almacenamiento bajo techado de productos químicos líquidos en sus envases sobre bandejas de retención adecuadas y sobre solera de hormigón en buen estado, etc.)

El nivel de exposición (NE) es una medida de la frecuencia con la que se materializa o puede materializar la afección al suelo. Los valores asignados son ligeramente inferiores a los de los niveles de deficiencia, ya que si la situación de riesgo está controlada, una exposición elevada no debería ocasionar, en principio, el mismo nivel de riesgo que una deficiencia alta con exposición baja.

Nivel de exposición		NE	Significado
EC	Continuada	4	La exposición de los medios receptores al contaminante es continuada. Exposiciones diarias o casi diarias. (ej. salpicaduras continuas de productos químicos a la solera de hormigón durante el proceso normal de funcionamiento de la instalación, etc.)
EF	Frecuente	3	La exposición se repite a lo largo de una semana pero no continua, será de forma limitada en cuanto a duración y cantidad. (ej. salpicaduras o derrames sobre solera de hormigón que se producen durante el suministro de combustible a las carretillas elevadoras, etc.)
EO	Ocasional	2	La exposición no es algo habitual. Se producen episodios ocasionales. Exposiciones que pueden llegar a ser

			mensuales (ej. operaciones periódicas de limpieza de depósitos que ocasionan pequeños derrames, etc.)
EE	Esporádica	1	La exposición no ha llegado a tener lugar nunca o se produce de manera irregular a intervalos largos de tiempo. Exposiciones accidentales (ej. derrame de productos químicos por accidente en la manipulación de productos químicos durante su almacenamiento, etc.).

En la siguiente tabla se definen los cuatro posibles niveles de probabilidad.

Nivel de probabilidad		NP	Significado
MA	Muy alta	24-40	Situación deficiente con exposición continuada de los medios receptores, o muy deficiente con exposición frecuente. Normalmente la materialización del riesgo ocurre con frecuencia
A	Alta	10-20	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización del riesgo es posible que pueda materializarse en repetidas ocasiones.
M	Media	6-8	Situación deficiente con exposición esporádica, o bien situación mejorable con exposición continuada o frecuente. Es posible que el riesgo se materialice alguna vez.
B	Baja	2-4	Situación mejorable con exposición ocasional o esporádica. No es esperable que se materialice el riesgo, aunque puede ser concebible

La determinación del nivel de probabilidad se visualiza en la siguiente figura:

		Nivel de exposición (NE)			
		4	3	2	1
Nivel de deficiencia (ND)	10	MA-40	MA-30	A-20	A-10
	6	MA-24	A-18	A-12	M-6
	2	M-8	M-6	B-4	B-2

Se establecen cuatro niveles para la clasificación de las consecuencias (NC), considerados como la consecuencia esperable en caso de materialización del riesgo.

Nivel de consecuencia		NC	Significado
MG	Muy grave	100	Daños persistentes sobre receptores sensibles (ej. contaminación del suelo por compuestos orgánicos volátiles que afectan a la salud de los trabajadores o contaminación de aguas subterráneas vulnerables o con usos sensibles, como la extracción de agua potable).
G	Grave	60	Daños persistentes sobre un medio poco sensible (ej. probabilidades de migración hacia aguas subterráneas poco sensibles y sin uso)
M	Medio	25	Daños limitados con posibilidades reducidas de migración.
L	Leve	10	Roturas, fugas, derrames, etc. fácilmente detectables sobre los que se puede actuar rápidamente y cuya afección es mínima.

En la siguiente figura se determinan los niveles de riesgo y se establecen bloques de priorización:

$NR = NP \times NC$

		Nivel de probabilidad (NP)			
		24-40	10-20	6-8	2-4
Nivel de consecuencia (NC)	100	I 2400-4000	I 1200-2000	I 600-800	II 200-400
	60	I 1440-2400	I 600-1200	II 360-480	II-240 III-120
	25	I 600-1000	II 250-500	II 150-200	III 50-100
	10	II 240	II-200 III-100	III 60-80	III-40 IV-20

En la siguiente tabla se recogen los resultados de la valoración del riesgo de cada uno de los focos y situaciones de riesgo detectadas.

9.4. ANALISIS DE LAS POSIBILIDADES DE CONTAMINACIÓN DEL SUELO ASOCIADAS A CADA FUENTE

A continuación, se realiza un análisis de las probabilidades de contaminación asociado a los diferentes focos identificados. En la siguiente tabla se recogen los resultados de la valoración del riesgo de cada uno de los focos y situaciones de riesgo detectadas.

Foco	Código	Riesgo	ND	NE	NP	NC	NR	
Transformador T-1	F-01	Fugas o derrames	A	E	B	L	0	IV
		Rotura del transformador	A	E	B	L	0	IV
Transformador T-2	F-02	Fugas o derrames	A	E	B	L	0	IV
		Rotura del transformador	A	E	B	L	0	IV

Tabla 1. Resultados de la valoración del riesgo.

9.5. CALIFICACIÓN DEL EMPLAZAMIENTO Y DE LOS FOCOS DE CONTAMINACIÓN POTENCIAL DEL SUELO

En base a la información recopilada, las observaciones realizadas sobre el terreno y los resultados de la evaluación cualitativa de riesgos se ha realizado una estimación de la calidad del suelo de las diferentes áreas identificadas en el emplazamiento.

La calificación de las áreas de proceso servirá para definir bien la necesidad de realizar estudios más exhaustivos de la calidad del suelo y/o implantar medidas de control y seguimiento (utilizando fundamentalmente los datos de calidad y sensibilidad) o bien de implantar medidas preventivas y/o de defensa (basándose en la calificación relativa al riesgo).

A continuación, se muestra en forma de matriz de evaluación, en la que se recogen los valores de evaluación definidos para cada una de las fuentes y los riesgos asociados a éstas.

Foco	Código	Riesgo	Sensibilidad	Calidad	NR
Transformador T-1	F-01	Fugas o derrames	Baja	Alta	IV
		Rotura del transformador	Baja	Alta	IV
Transformador T-2	F-02	Fugas o derrames	Baja	Alta	IV
		Rotura del transformador	Baja	Alta	IV

Tabla 2. Resumen de los resultados de la valoración del riesgo

10. CONCLUSIONES Y MEDIDAS A ADOPTAR

10.1. CALIFICACIÓN DEL EMPLAZAMIENTO

Una vez analizada y evaluada toda la información que contiene el presente informe, se considera que el emplazamiento donde se asentará la futura ST Errotaberri en el municipio de Zarautz, es un emplazamiento con todos sus potenciales focos de contaminación identificados y adecuadamente controlados.

Los principales focos de riesgos asociados a los transformadores T-1 y T-2, cuentan con las medidas preventivas y de defensa suficientes para la mitigación y control del riesgo que se pueda generar. Cabe destacar también, que la totalidad del emplazamiento contará con solera lo que reforzará aún más las medidas de prevención con las que contará la futura ST Errotaberri.

10.2. PROPUESTA DE MEDIDAS

De la evaluación cualitativa del riesgo se deduce que, todos ellos han sido clasificados con un valor de riesgo de grado IV, por lo que se estima que todos los puntos cumplen con las medidas de control suficientes y no es preciso actuar de manera específica en ninguno de ellos.

Realizado por:

Josu D. Gandiaga Barcina
Licenciado en Ciencias Geológicas
Geólogo colegiado nº 7853

Aprobado por:

**ESPINO
FERRO
INES -
78883134B**

Digitally signed by ESPINO
FERRO INES - 78883134B
DN: c=ES,
serialNumber=IDCES-7888
3134B, givenName=INES,
sn=ESPINO FERRO,
cn=ESPINO FERRO INES -
78883134B
Date: 2022.07.06 13:28:33
+02'00'

Inés Espino Ferro
Licenciada en Ciencias Geológicas
Geólogo colegiado nº 4913

Queda estrictamente prohibida cualquier copia, revelación o distribución de este informe salvo en su totalidad sin la aprobación del organismo de inspección y del cliente.

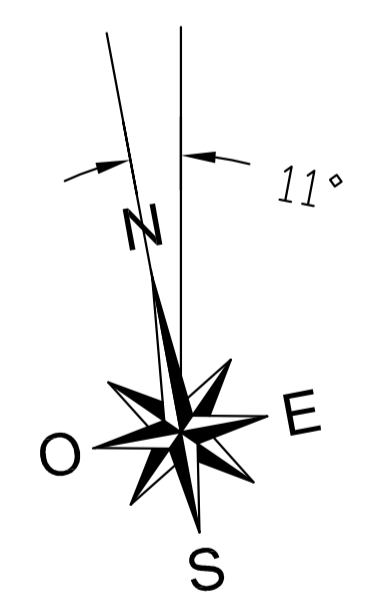
ST ERROTABERRI
PLANO N° I

CARRETERA A URTEITA

VIAL D

EJE REPLANTEO LONGITUDINAL

EJE REPLANTEO TRANSVERSAL



EJES DE REPLANTEO		
PUNTO	X	Y
①	567.497,699	4.791.433,305
②	567.496,018	4.791.424,260

- EL EJE TRANSVERSAL SE REPLANTEARA TRAZANDO POR EL PUNTO ① UNA PERPENDICULAR AL EJE LONGITUDINAL.
- LAS COORDENADAS ESTAN REFERIDAS AL SISTEMA DE PROY. UTM HUSO 30 DATUM ETRS-89

CUADRO DE COORDENADAS ERS89		
PUNTO	X	Y
A	567.479,475	4.791.462,592
B	567.472,100	4.791.422,987
C	567.515,862	4.791.405,240
D	567.524,065	4.791.449,384

NOTAS:
1.- TODAS LAS COORDENADAS INDICADAS ESTÁN REFERIDAS AL SISTEMA DE PROYECCIÓN UTM ETRS89 HUSO 30 UTILIZANDO DATOS DEL CATASTRO.
2.- LA COTA A LA QUE EL PROMOTOR DEJARÁ LA PARCELA ES LA +10,20 m.

LOS ELEMENTOS INDICADOS EN ROJO SON EL OBJETO DEL PRESENTE PROYECTO

REV.	Fecha	Dibujado	Preparado	Revisado	Aprobado	Motivo. Estado de la revisión
Contratista: STM			Clasificación: Tipo: PROYECTO			
Autor:			Fichero: XXXXXX-01-04-3394-P-00-001			
Escala: 1:200			Propietario: iDE			
Emisión inicial: 16/05/2022			Reemplaza: STM			
Dibuj.	Prep.	Rev.	Aprob.	Hojas: 01 Siglas: A1		
STM	STM	STM	STM	Reemplaza: STM		

ST ERROTABERRI
PROYECTOS GENERALES
IMPLANTACION GENERAL
PLANTA ELECTRICA FUTURA
4.3394.P.00.IM.0001

El Ingeniero Industrial
M^a Eugenia Dorronsoro Paulis
Colegiado N^o 3629 del C.O.I.I. de Gipuzkoa

